



FE DE ERRATAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SEGUNDA CONVOCATORIA
CAS TEMPORAL N°592-2024-SENASA-SEDE CENTRAL
Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de:
Un(a) Analista de Tesorería Intermedio.

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a las bases del concurso, en la cual se consideró lo siguiente:

(...)

DICE:

(...)

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p>Formación académica: <u>Tomar en cuenta</u> Cuando se incluya "afines por la formación" Debe entenderse de manera limitada a carreras de un mismo nivel superior, similares por los fines que persiguen y/o procesos que abordan y/o materias desarrolladas, siempre que se guarde relación directa con las funciones del puesto.</p> <p>Formación académica: <u>Tomar en cuenta</u> Para la validación de la formación académica "Secundaria Completa" debe presentar el certificado de estudios emitido por la institución de educación básica en la evaluación curricular.</p> <p>Para mayor información revisar las bases de la convocatoria.</p>	<p>Título Profesional Universitario en: Administración, Contabilidad, Economía o Ingeniería Económica.</p>

(...)

DEBE DECIR:

(...)

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p>Formación académica: <u>Tomar en cuenta</u> Cuando se incluya "afines por la formación" Debe entenderse de manera limitada a carreras de un mismo nivel superior, similares por los fines que persiguen y/o procesos que abordan y/o materias desarrolladas, siempre que se guarde relación directa con las funciones del puesto.</p> <p>Formación académica: <u>Tomar en cuenta</u> Para la validación de la formación académica "Secundaria Completa" debe presentar el certificado de estudios emitido por la institución de educación básica en la evaluación curricular.</p> <p>Para mayor información revisar las bases de la convocatoria.</p>	<p>Bachiller Universitario en: Administración, Contabilidad, Economía o Ingeniería Económica.</p>

(...)

La Molina, 17 de julio del 2024.